

PANDO, Este de CANELONES

**LUNES**

**6 DE JULIO  
DE 2026**

**Año XXXXI N° 10.031**

**Precio de Venta \$40**

[www.diariotiempo.com.uy](http://www.diariotiempo.com.uy)

# DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones

Afiliado a:



CCIAP

Intero Canelones  
Canelones y Aguiar  
Pando



Tiempo  
de Comprar  
Tiempo  
de Vender

Wilson Ferreira: 1019 - Pando  
Tels: 2292 2494 - 2292 2280  
e-mail: [inmsolis@vera.com.uy](mailto:inmsolis@vera.com.uy)  
[www.solis.com.uy](http://www.solis.com.uy)

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

**Operación Rout-12 II  
permitió la incautación  
de más de 25 armas y  
casi 460 municiones**

Pág. 3

**Pagarán IMESI los  
vehículos eléctricos  
con un precio de venta  
al público por encima  
de 30.000 dólares**

Pág. 3

**Ministerio del Interior  
integrará cámaras  
de empresas  
públicas y privadas  
al sistema de  
videovigilancia**

Pág. 4

## Conservatorio Miguel de Cervantes viajará a Honduras para participar en un congreso internacional

Pág. 3



**Salud Pública  
amplía la  
vacunación  
gratuita contra  
el meningococo  
a niños de  
12 años**

Pág. 6

**Fortalecimiento  
del proyecto  
Ganadería  
Sostenible en  
Uruguay**

Pág. 6

**Inumet advierte por un «Super Niño» en Uruguay**

Pág. 4

**Tiempo de cocina  
Galletas de avena**

Pág. 2

## Conservatorio Miguel de Cervantes viajará a Honduras para participar en un congreso internacional

La institución viajará en agosto para participar en un encuentro en Honduras. Durante un acto realizado en el Municipio de Pando, autoridades municipales y departamentales expresaron su apoyo al proyecto y entregaron banderas que serán llevadas al congreso.

El Conservatorio Miguel de Cervantes viajará en agosto de 2026 a Honduras para participar en un congreso internacional. Antes de la partida, este jueves se realizó un acto en la sala de actos del Municipio de Pando donde autoridades municipales y departamentales acompañaron a la institución y entregaron banderas que serán llevadas al encuentro. Al comenzar la actividad, Nicolás Maggi Berrueta

agradeció el apoyo recibido para hacer posible el viaje y destacó el acompañamiento de distintas instituciones. "Este tipo de actividades no pueden llevarse a cabo sin el apoyo de las instituciones", expresó. En ese sentido agradeció a la alcaldesa Yanina, al alcalde de Pando, al presidente de la Junta Departamental de Canelones y a otras alcaldías del departamento que según indicó, se sumaron a la iniciativa. Durante el acto, las autoridades hicieron entrega de banderas para que el conservatorio las lleve a Honduras y las entregue al comité organizador del congreso. La actividad contó además con la participación de Carlos Palma, fundador de Living Peace y promotor de iniciativas vincula-

das a la cultura de paz en distintos países, quien ha acompañado el trabajo que viene desarrollando el Conservatorio Miguel de Cervantes en esta temática. Nicolás también destacó la importancia de que jóvenes del interior tengan la posibilidad de representar al país. "No solo los jóvenes de la capital tienen las oportunidades para poder salir a representar su país. También Uruguay tiene un interior y también la gente del interior tiene los mismos derechos y también tiene las oportunidades para salir de su país al exterior a representar", afirmó. Dirigiéndose a los estudiantes señaló que el viaje representa una responsabilidad ya que serán quienes re-

presenten al conservatorio, a sus ciudades y a Uruguay. En diálogo con Diario Tiempo, Nicolás explicó que el Conservatorio Miguel de Cervantes cumplirá dos funciones durante el congreso. "El papel obviamente, como es un conservatorio de música, es la interpretación musical de diferentes obras. Pero también cómo ha trabajado el conservatorio por esta temática, la paz", indicó. Agregó que ante las fundaciones y universidades que participarán en el encuentro, compartirán cómo el conservatorio trabaja la relación entre la música y la paz. Asimismo, explicó que continúan trabajando para reunir el dinero necesario para concretar el viaje. Indi-

có que cada pasaje ronda los 800 dólares o más y que aunque están cerca de alcanzar la meta, todavía necesitan apoyo para completar el monto. Quienes deseen colaborar pueden comunicarse con el Conservatorio Miguel de Cervantes a través de sus páginas de Facebook e Instagram. Durante la entrevista Nicolás recordó que el Conservatorio Miguel de Cervantes mantiene abiertas las inscripciones en Pando. Además, destacó que la inscripción es gratuita y ofrece formación en guitarra, piano, canto y otros instrumentos. También señaló que, cuando un estudiante no dispone de un instrumento propio, el conservatorio procura facilitar uno para que pueda comenzar sus estudios. Por: Maicol Díaz

### DIARIO **Tiempo** de cocina



### Galletas de avena

#### PREPARACIÓN

Batir el huevo y mezclarlo con el azúcar hasta que quede una preparación cremosa. Agregar el aceite y la esencia de vainilla y unir bien. Incorporar la harina, el polvo de hornear, la pizca de sal y la avena. Unir bien hasta que quede como una masa. Llevar a la heladera unos 20 minutos para que la masa para las galletas quede más integrada. Con las manos untadas con un poco de aceite o con ayuda de dos cucharas, formar bolitas y aplastarlas sobre una placa de horno enmantecada y enharinada, formando las galletas de avena. Hornear unos 10-12

#### INGREDIENTES

|                                           |                                 |
|-------------------------------------------|---------------------------------|
| 115g de avena arrollada fina              | (de maíz o girasol)             |
| 50g de harina (puede ser harina integral) | 1 huevo                         |
| 75g de azúcar                             | 1 pizca de sal                  |
| 50ml de aceite neutro                     | 1 cdita. de esencia de vainilla |
|                                           | 1 cdita. de polvo para hornear  |

minutos a temperatura media (180°C), hasta que las galletas de avena empiecen a dorarse por debajo. No pasarse con la cocción porque se queman rápido. Dejarlas enfriar sobre una rejilla, porque al enfriarse se endurecen y quedan crocantes.

**Diario Tiempo:** Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

**RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA:** PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Organización  
de Prensa  
del Interior



Afiliado a la  
Cámara  
Comercial  
Industrial y  
Agraria de  
Pando

[www.diariotiempo.com.uy](http://www.diariotiempo.com.uy)  
**Diario Tiempo Vendetodo**  
**SUSCRIPCIONES**  
**099.444.260**

## Operación Rout-12 II permitió la incautación de más de 25 armas y casi 460 municiones

La investigación desarrollada por el Área de Investigaciones de Zona Operacional III permitió esclarecer varios hurtos cometidos en establecimientos rurales de Maldonado y recuperar numerosos efectos denunciados como hurtados. En el marco de las actuaciones desarrolladas por personal del Área de Investigaciones de Zona Operacional III, bajo la dirección de la Fiscalía de 5.º Turno, se logró esclarecer varios hurtos cometidos en establecimientos rurales del departamento. Las actuaciones incluyeron tareas de inteligencia que derivaron en cinco allanamientos realizados en la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, con apoyo de efectivos de la Guardia Republicana, Grupo de Reserva Táctica (GRT), Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) III y Brigada Departamental Antidrogas (BDA). Como resultado de los procedimientos fueron detenidas dos personas, de 33 y 22 años de edad, se incautó un automóvil presuntamente utilizado para la comisión de los delitos y se recuperó una importante cantidad de objetos denunciados como hurtados en distintos hechos ocurridos en zonas rurales de Maldonado. Con el apoyo de la Brigada Antidrogas de Maldonado, Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO), Guardia Republicana, y en coordinación con la Fiscalía de 5º Turno se dispuso una serie de allanamientos, ingresando



en un predio deportivo en la ciudad de Minas, donde se ubicó entre los arbustos una mochila con un total de 26 armas de fuego y 455 municiones de distintos calibres. Armas cortas incautadas:

- Pistola Modelo Px4 Storm
- Pistola Jericho 941
- Pistola calibre 25 automática
- Pistola Browning
- Pistola calibre 22
- Pistola calibre 22 largo automática
- Revólver Taurus calibre 38 especial
- Revólver calibre 357 magnum
- 3 revólveres calibre 38
- 2 revólveres calibre 22 largo
- 2 revólveres sin marca
- Revólver 32 largo

Armas largas incautadas:

- 3 escopetas calibre 12
- Cañón calibre 12
- Rifle calibre 22
- 2 escopetas sin calibre
- Rifle calibre 22
- Rifle calibre 243
- Carabina calibre 30 M1
- Rifle calibre 308
- 7 cargadores

Cartuchería incautada:

- 301 cartuchos calibre 22

- 58 cartuchos calibre 30-30
- 22 cartuchos calibre 9 mm
- 51 cartuchos calibre 38
- 12 cartuchos calibre 32
- 10 cartuchos calibre 22
- 1 cartuchos calibre 30

El jefe de Policía de Maldonado, Comisario General (R) Lic. Víctor Trezza, brindó en la tarde hoy una conferencia de prensa e informó que 4 de la armas incautadas fueron hurtadas en Lavalleja, y una en el departamento de Montevideo, “estamos en pleno proceso de identificación de la procedencia de dichas armas”, afirmó. A su vez, detalló que “el detenido fue formalizado con 120 días de prisión domiciliaria con uso de tobillera por 5 delitos de hurto especialmente agravados por la penetración domiciliaria”. Resaltó el trabajo realizado por parte del personal policial de investigaciones: “En este caso hubo un gran trabajo de seguimiento, de vigilancia, de controles aleatorios que permitieron la identificación de estos integrantes y lograr con éxito incursionar y allanar”. *Fuente y Foto Ministerio del Interior*

## Pagarán IMESI los vehículos eléctricos con un precio de venta al público por encima de 30.000 dólares



Por encima de ese precio de venta al público, y hasta 40.000 dólares aproximadamente, pagarán 5% de Imesi. Por encima de ese precio pagarán 9%. Así lo explicó el subsecretario de Economía.

El gobierno resolvió gravar con Imesi los vehículos eléctricos a partir de enero de 2027, y lo hará por franjas según el valor de importación. Los vehículos con un valor de importación (aduana) de hasta 19.000 dólares seguirán exonerados. Esto implica que los vehículos con un precio de mercado, en la automotora, de hasta 30.000 dólares (aproximadamente) no pagarán Imesi. Así lo explicó el subsecretario del Ministerio de Economía, Martín Valcorba, “Hasta ese valor (30.000 dólares) no hay ningún cambio, y en esa franja se ubican aproximadamente las 2/3 partes del total de los autos eléctricos e híbridos vendidos. O sea que para casi el 70% de los autos eléctricos e híbridos no hay ningún cambio”, aseguró Valcorba al ser consultado por Subrayado. De acuerdo al decreto que firmó el presidente Orsi este martes 30 de junio, una segunda franja con valor de importación entre 19.000 y 27.000 dólares comenzará a pagar un Imesi de 5%. Esto quiere decir que los vehículos con un precio de venta al público entre 30.000 y 40.000 dólares, aproximadamente, estarán gravados con 5% de Imesi. Por último, los vehículos eléctricos con un valor de importación por encima de 27.000 dólares pagarán un Imesi de 9%. En términos de venta al público, esto alcanza a los vehículos con un precio superior a los 40.000 dólares. En resumen, con precio de venta al público (aproximado): Hasta 30.000 dólares seguirán exonerados de Imesi. De 30.000 a 40.000 pagarán 5% de Imesi. Por encima de 40.000 pagarán 9% de Imesi. Informó Subrayado

## Sánchez: “Protegemos el bolsillo de los trabajadores, jubilados y familias”

“En tiempos de tormenta, lo que define a un Gobierno es qué protege. Nosotros protegemos el bolsillo de los trabajadores, los jubilados y las familias. Esa es nuestra convicción y con esa convicción estamos gobernando”, señaló el secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, en referencia al proyecto de ley de Rendición de Cuentas enviado al Parlamento. El secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, señaló que el Gobierno nacional tomó la deci-

sión de que la recuperación económica llegue primero a quienes más lo necesitan. Esa decisión se empieza a visualizar en algunos datos, aseguró. En este sentido, hizo referencia a que los ingresos de los hogares están en su máximo histórico, el salario real es el más alto en 50 años, y las jubilaciones crecen por encima de la inflación sin descontar adelantos. “Esto no es casualidad. Es la consecuencia de una visión política que sostiene que la economía está al servicio de la gente, y no al revés”,

aseguró. Sánchez señaló que, en un mundo atravesado por la incertidumbre comercial, las tensiones geopolíticas y la desaceleración económica, se tomaron decisiones “para que la gente viva mejor”. “En tiempos de tormenta, lo que define a un gobierno es qué protege. Nosotros protegemos el bolsillo de los trabajadores, los jubilados y las familias. Esa es nuestra convicción y con esa convicción estamos gobernando”, concluyó. *Fuente Gub.Uy*



# Ministerio del Interior integrará cámaras de empresas públicas y privadas al sistema de videovigilancia

El director del Centro de Comando Unificado (CCU), Víctor Torres, adelantó que se impulsará un proyecto para interactuar en tiempo real con instituciones públicas, privadas, grandes superficies y residencias. La iniciativa permitirá duplicar la cantidad de cámaras de videovigilancia instaladas y monitoreadas por funcionarios policiales. En la actualidad, hay 20.000. Un nuevo plan permitirá que los operadores del CCU del Ministerio del Interior, al recibir una notificación, accedan en directo a las imágenes de las cámaras de videovigilancia. El director de esa dependencia, Víctor Torres, subrayó que este avance conllevará mayor seguridad para la ciudadanía y rapidez. La integración de algunos sistemas privados de videovigilancia de empresas y grandes superficies al CCU, que comenzó en 2025, ha sido evaluada de forma positiva por las autoridades. La propuesta incorporará más cámaras de estos espacios. “Es un programa que está en proyección, tiene apoyo de las autoridades, y esperamos implementarlo próximamente”, indicó el jerarca. Además, informó que se añadirá

rá un conjunto de cámaras de viviendas privadas enfocadas hacia la vía pública. Estas serán seleccionadas en base a parámetros de seguridad y privacidad. El sistema será conectado con las herramientas de vigilancia para que los efectivos policiales puedan monitorear en tiempo real. Torres afirmó que la privacidad de las personas se asegura a través de protocolos de actuación y según la ley n.º 18.331, de Protección de Datos Personales, del 11 de agosto de 2008, al igual que la calidad y la integridad de los funcionarios policiales. Sistema de videovigilancia será ampliado con nuevo centro en Ciudad Vieja, Montevideo “Es importante aumentar la inversión en tecnología y videovigilancia, porque ayuda a disminuir el delito y aporta transparencia y trazabilidad a las operaciones policiales, a través de más de 20.000 cámaras distribuidas en todo el territorio nacional que pertenecen al Ministerio del Interior”, subrayó Torres en la entrevista. En ese sentido, el jerarca comunicó que se creará un centro de operaciones en el barrio Ciudad Vieja, bajo el coman-



do de la Jefatura de Policía de Montevideo. Esta determinación, adoptada tras una reunión con el titular de esa dependencia, Alfredo Clavijo, facilitará el monitoreo en tiempo real de todas las operaciones que se realicen en la capital. La idea es extenderlo a toda el área metropolitana, adelantó. Creado en 2012 con base en las especificaciones internacionales de un servicio tipo C4 —que incluye capacidades de comando, control, comunica-

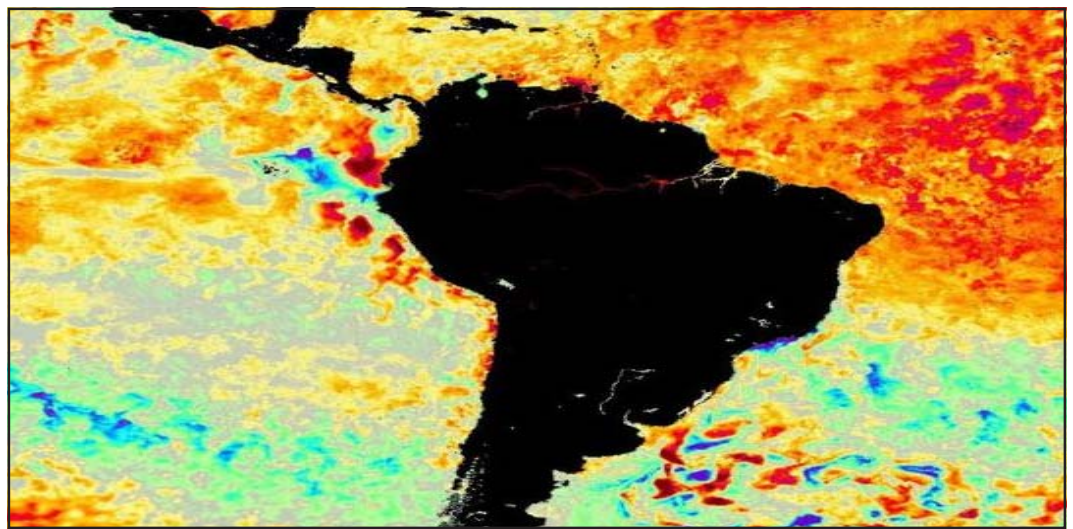
ciones y cómputo—, el CCU concentra la operativa de vigilancia en la zona metropolitana y abarca proyectos en conjunto con las intendencias. Torres explicó que la decisión de instalar cámaras o implementar tecnología se basa en un análisis criminal. La renovación del material tecnológico es permanente y auditable. El personal calificado trabaja con inteligencia artificial para mejorar la eficiencia de los recursos. “El funcionario

observa las cámaras y ve lo que sucede (en tiempo real). También tiene analítica de comportamiento para avisar cuando algo es sospechoso; cuando ingresa una llamada al 9-1-1, tomamos las cámaras como un apoyo al operativo y a los efectivos policiales que están en el lugar”, indicó Torres. “Hemos obtenido muy buenos resultados” en estas acciones, agregó. Fuente y foto. Presidencia.gub.uy

## Inumet advierte por un «Super Niño» en Uruguay

La Organización Meteorológica Mundial prevé que el fenómeno muestran un consenso inusualmente alto y anticipan que el fenómeno escalará rápidamente hasta un nivel 3 de una escala de 4, consolidando su fortalecimiento entre septiembre y noviembre. «Ya se observan condiciones características de un episodio de El Niño, y se prevé que se intensifiquen rápidamente hasta convertirse en un episodio fuerte», afirmó Celeste Saulo, secretaria general de la OMM. La jerarca subrayó que este escenario elevará la probabilidad de secuencias de sequías, lluvias intensas y olas de calor tanto terrestres como marinas. Al calentar de forma anómala las aguas del centro y este del océano Pacífico ecuatorial, El Niño actúa como un motor que desestabiliza los vientos, la presión atmosférica y las lluvias en todo el mundo. Los efectos colaterales ya son visibles en la región: Perú ha decretado el estado de emer-

gencia en casi 800 municipios, estimando que más de 9,3 millones de personas enfrentan un riesgo crítico de sufrir inundaciones y deslizamientos de tierra. La advertencia de un «Super Niño» para Uruguay a pesar de que el informe de la ONU aborda las variables de manera macro global, las alertas ya se encendieron a nivel local. El Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) dio un paso al frente y presentó formalmente ante el Consejo de Intendentes una advertencia bajo un concepto alarmante: la inminente llegada de un «Super Niño». El objetivo de este informe preliminar es instar a los gobiernos departamentales a activar planes de contingencia y medidas de prevención antes de que los efectos sean irreversibles. La directora de Inumet, Madeleine Renom, trazó la línea de tiempo esperada para el país, la cual se dividirá en dos etapas bien diferenciadas durante los próximos meses:



El invierno (Junio – Agosto) Temperaturas: Se prevé un trimestre con registros térmicos superiores a las habituales para la época invernal. Precipitaciones: Se mantendrán, en primera instancia, dentro de los valores normales estacionales. Perspectiva: Inumet aclaró que durante los meses fríos la señal climática suele ser menos definida, por lo que las próximas actualizaciones serán clave para

ajustar los modelos. La primavera (A partir de septiembre) Impacto crítico: Es el periodo donde se espera el impacto más severo del fenómeno en el territorio uruguayo. Precipitaciones: Los modelos predicen un incremento sumamente importante de las lluvias, las cuales se posicionarán muy por encima de los promedios normales para el inicio de la primavera. El reto para las autoridades

uruguayas radica ahora en la gestión del tiempo. Con un invierno que amortiguará el impacto hídrico pero elevará las temperaturas, la tregua de las lluvias normales terminará en septiembre. La llegada del «Super Niño» pondrá a prueba la infraestructura de drenaje urbana y rural, exigiendo una respuesta política y de planificación que, según los expertos, debe comenzar de inmediato.

## PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.  
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.  
Teléfono: 2292 0222  
**Consejo Directivo**  
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva  
**Redactor Responsable**  
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

### PRESCRIPCIÓN JUZGADO DE PAZ DE PANDO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "SEGOVIA FERRARI, YANY c/ MENBEL, CARLOS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-126082/2023, y según providencia N°1685/2026 de fecha 09/06/2026, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular CARLOS MENBEL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N°2465 de la 7a Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pando, que según plano del agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto en catastro con el N°1914 del 2024, tiene una superficie de 283,56 metros cuadrados se deslinda así: 9,93 metros al noroeste con calle Guillermo Marconi; 29,33 metros al noreste lindando con padrón n°2464; 9,47 metros al sureste lindando con padrón n°2469 y 29,30 metros al suroeste lindando con padrón n°2466. Así como se cita, llama y emplaza a la Sra. Silvia Karina Fuentesfría Curi titular del padrón lindero padrón n°2464 o sus sucesores a cualquier título, y a quienes se consideren con derechos respecto del padrón lindero n°2466, ambos de la localidad catastral Pando, 7° sección del departamento de Canelones, bajo

apercibimiento de designarse a todos Defensores de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. Pando, 30 de junio de 2026. Firmado electrónicamente por: Valeria Altieri Posada. Juez Paz Dptal. Int. 30/06/2026. **10 Pub. del 3/7 al 16/7/26**

### MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

### PANDO OFICINA N° 418

MARISLEID Y RODRIGUEZ RUFIN nacionalidad cubana de 24 años, soltera, de profesión peluquera domiciliada en Ubagesner Chaves Sosa y José Alpino Vega, Pando, Canelones. LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ

VELOSO nacionalidad cubano de 24 años, de profesión, peón especializado, domiciliado en Ubagesner Chaves Sosa y José Alpino Vega, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 03/7/26 al 7/07/2026**

WALTER DARÍO PÉREZ CASTRO nacionalidad uruguayo de 47 años, soltero, de profesión albañil, domiciliado en Gabriel Pereira, Pando, Canelones. MARÍA del ROSARIO BURGOS HERRERA nacionalidad uruguaya de 53 años, divorciada, de profesión, empleada, domiciliada en Gabriel Pereira, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 03/7/26 al 7/07/2026**

### PARQUE DEL PLATA OFICINA N° 419

GRISSELLE KARINA MUIÑO PCECOTIELLO nacionalidad uruguaya de 50 años, divorciada, de profesión emprendedora domiciliada en Z4, Parque del Plata, Canelones. OMAR MAXIMILIANO MATTEUCCI QUINTANA nacionalidad argentino de 38 años, divorciado, de profesión, peluquero, domiciliado en Z4, Parque del Plata Canelones. Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

CAROLINA MICHELLE AMARO CASANOVA nacionalidad uruguaya de 28 años, soltera, de

profesión empleada domiciliada en Calle 13, Las Toscas, Canelones. GUSTAVO LUIS FLEITAS BLANCOS, nacionalidad uruguayo, de 32 años, soltera, de profesión, albañil, domiciliado en Calle 13, Las Toscas, Canelones Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

### SALINAS OFICINA N° 422

NATALIA MONTAÑO MONTESANO nacionalidad uruguaya de 40 años, divorciada, de profesión empleada domiciliada en Calle 10, Pinamar-Pinepark, Canelones. DIEGO HECTOR MOTTAAREVALO nacionalidad uruguayo de 38 años, soltero, de profesión, empleado, domiciliado en calle 10, Pinamar-Pinepark, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

ZULLI MARILU VERA AGUILAR nacionalidad uruguaya de 66 años, soltera, de profesión jubilada domiciliada en calle 53, Pinamar-Pinepark, Canelones. ADHEMAR RAMIREZ CRESPO nacionalidad uruguayo de 64 años, divorciado, de profesión, jubilado, domiciliado en calle 53, Pinamar-Pinepark, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

### COMISIÓN DE FOMENTO DEL BALNEARIO MARINDIA.

#### Elección de Autoridades:

La Comisión de Fomento del Balneario Marindia, convoca a afiliados de la institución a la elección de autoridades para el período 2026-2029, a realizarse el día 26 de julio de 2026, en ocasión de reunirse la Asamblea de Afiliados Ordinaria a la hora 10:00, en la sede de Calle Ibiray y Avda. Del Mar. Los socios interesados en postularse para los cargos electivos de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal, deberán presentar sus listas ante la Comisión Directiva los días 10 y 11 de julio de 2026, en el horario de 18:00 a 19:30 horas en la sede de la institución. **Asamblea de Afiliados Ordinaria:** Se convoca a socios a la Asamblea de Afiliados Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2026. **Orden del Día:** 1º) Constitución, designación de Presidente de la Asamblea y de dos delegados para firmar el acta; 2º) Memoria, balance e Informe de la Comisión Fiscal; 3º) Designación de la Comisión Receptora de Votos y de Escrutinio; 4º) Acto eleccionario a realizarse en el horario de 11:00 a 14:00 horas; 5º) Proclamación de las autoridades electas de la institución. **Primer llamado:** hora 10:00 (1/3 de socios habilitados); **Segundo llamado:** hora 10:30 (socios habilitados presentes). **Comisión de Fomento del Balneario Marindia.** 3 Pub del 3/7 al 7/7/26

## Fortalecimiento del proyecto Ganadería Sostenible en Uruguay

*El objetivo de la misión fue fortalecer las capacidades institucionales a partir del intercambio con instituciones y actores vinculados a políticas públicas europeas con foco en sostenibilidad ganadera, herramientas de medición y gestión de emisiones, certificación de productos agropecuarios, biodiversidad, innovación, relevo generacional y desarrollo rural.*

En el marco del Proyecto Fortalecimiento de la Ganadería Sostenible en Uruguay, del programa EUROCLIMA LAC, una delegación nacional integrada por representantes de los equipos técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), el Ministerio de Ambiente (MA), el Instituto Nacional de Carnes (INAC) y la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP), realizó un viaje de estudios y capacitación técnica de contrapartes a Irlanda y España entre el 23 de mayo y el 4 de junio. La agenda incluyó reuniones institucionales, visitas a centros de investigación y campos experimentales y recorridos por establecimientos ganaderos para intercambiar tanto con organizaciones, como con productores y productoras.

### Agenda de la misión

En Irlanda, la delegación fue recibida por el Instituto de Investigación Teagasc, el Departamento de Agricultura, Alimentación y Marina (DAFM) del gobierno irlandés y la agencia Bord Bia. La agenda incluyó una visita al centro

experimental Teagasc Grange, Co. Meath, dedicado a la mejora de la producción ganadera con énfasis en la reducción de emisiones, y una visita a la granja demostrativa Dairy Calf to Beef en Fethard, Tipperary, especializada en la cría de ganado vacuno. Las visitas e intercambios permitieron conocer iniciativas de interés para el sector como la plataforma AgNav, el programa Origin Green y el programa ACRES, y contribuyeron a fortalecer el intercambio técnico e institucional, profundizando en el conocimiento de los sistemas ganaderos y las políticas implementadas en dicho país. Posteriormente, la delegación se trasladó a Madrid, España, donde fue recibida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Los intercambios se centraron en la Política Agraria Común (PAC), los sistemas de ordenamiento del sector bovino, la implementación de la plataforma Ecogan y las estrategias en materia de gestión ambiental y cambio climático. Asimismo, la delegación mantuvo un encuentro con la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y Acodea, para conocer propuestas vinculadas al desarrollo rural, el relevo generacional y herramientas de apoyo a productores y productoras. La etapa cerró con una visita de campo en La Cabrera, donde se intercambió con la productora Natalia Sanz Alonso y se observó la implementación de tecnologías de apoyo al pastoreo como son los collares con GPS y el "alambrado virtual". La



misión culminó en Asturias, donde la delegación fue recibida por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado de Asturias. Los intercambios abordaron las políticas de apoyo a la incorporación al medio rural y relevo generacional junto a otras políticas vinculadas a la sostenibilidad. Asimismo, se conoció la experiencia del Banco de Tierras. Luego la delegación se trasladó a la zona rural de Asturias donde se recorrieron los centros experimentales del SERIDA (Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario) en Illano, Villanueva y Villaviciosa, dedicados a la investigación sobre ganadería de carne y leche, el desarrollo de herramientas digitales para el agro y la conservación de la biodiversidad. La delegación destacó el trabajo en equipo en-

tre las diferentes instituciones y direcciones nacionales, aspecto que permitió un abordaje integral y multidisciplinario de los distintos aspectos de la actividad ganadera en los establecimientos e instituciones visitados. Esta pluralidad de enfoques favoreció el intercambio de conocimientos, enriqueció el análisis de las experiencias observadas y permitió maximizar los aprendizajes obtenidos durante el recorrido. Asimismo, se identificaron desafíos comunes con Irlanda y España que están en la agenda de Uruguay, lo que posibilitó un intercambio técnico e institucional enriquecedor sobre la implementación de políticas públicas con potencial de ser aplicadas y adaptadas al contexto nacional. La misión también contribuyó a reforzar vínculos de cooperación internacional y a generar redes institucionales para

seguir trabajando en conjunto hacia una producción ganadera más sostenible. "

### Integrantes de la delegación

Integraron esta misión de estudios por el equipo técnico del MGAP: Leidy Gorga y Fabián Mila (OPYPA), Guzmán Garet y Andrés Barilani (DGDR), Diego Cáceres y Sofía Scanavino (DGRN); por el MA: Adriana Bentancur, Soledad Pérez y Esteban Ortiz (DINACC), Paula Codina (DINACEA), Eliana Walker y Maira Suarez de Lima (DINABISE); por INAC: Eloisa Correa; y por el Proyecto Fortalecimiento de la Ganadería Sostenible en Uruguay: Rodrigo Olano; Por la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP), Marc Chapellier. *Fuente: Ministerio de Ambiente*

## Salud Pública amplía la vacunación gratuita contra el meningococo a niños de 12 años

La vacunación contra el meningococo estará disponible desde este viernes 3 para niños de entre 11 y 12 años que aún no hayan recibido la dosis y se ampliará de forma progresiva hasta los 15, de acuerdo con la evolución epidemiológica, anunció el Ministerio de Salud Pública (MSP). Con dicha medida, se busca fortalecer la inmunidad frente al aumento inusual de casos de enfermedad meningocócica registrado este año. La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, informó este jueves 2 la ampliación de la campaña de vacunación contra el meningococo y explicó que la decisión responde al monitoreo permanente que realiza la cartera ante el incremento de ca-

sos registrados en comparación con 2025. El país no enfrenta un brote de la enfermedad, pero sí una situación que requiere reforzar la prevención, en especial, entre niños y adolescentes, así como fortalecer la respuesta del sistema de salud, explicó, acompañada por la directora general de Salud, Laura Llambí, y la directora de Inmunizaciones, Catalina Pirez. La decisión abarcará a quienes hayan nacido a partir del 1.º de enero de 2014, tengan en la actualidad entre 11 y 12 años y aún no hayan recibido la vacuna. Además, continuará vigente el esquema nacional de vacunación para los niños de 2 y 4 meses, 1 año, 15 meses y 11 años. Lustemberg su-

brayó que esta medida no implica una modificación de dicho esquema, sino una acción preventiva y progresiva basada en el análisis del Departamento de Vigilancia en Salud y las recomendaciones de la Comisión Nacional Asesora de Vacunas. En ese sentido, informó que la cartera inició la adquisición de nuevas dosis a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el objetivo de extender de manera gradual la cobertura hasta los 15 años. La ministra destacó que el Ministerio de Economía y Finanzas aseguró los recursos necesarios para implementar la estrategia y acompañar las decisiones que puedan adoptarse en fun-

ción de la evolución epidemiológica. MSP espera alcanzar 90% de protección comunitaria. Unos 19.000 niños ya recibieron la vacuna dentro de la campaña dirigida a aquellos de 11 años. Según informó el MSP, la cobertura en ese grupo aumentó, del 66% al 79%, gracias al trabajo coordinado entre los vacunatorios y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). El objetivo es superar el 90% para alcanzar una protección comunitaria más efectiva. La decisión también responde a la circulación predominante del serogrupo C del meningococo, responsable de alrededor del 70% de los

casos registrados este año, y la elevada capacidad de transmisión de la bacteria entre adolescentes y jóvenes, quienes pueden ser portadores sin desarrollar la enfermedad. Lustemberg transmitió tranquilidad a la población y aseguró que el MSP continuará con la vigilancia epidemiológica permanente, el seguimiento de los casos y la implementación de acciones de prevención. Asimismo, anunció que se reforzará la capacitación de los equipos de salud y se desarrollará una campaña de información dirigida a las familias para facilitar el reconocimiento temprano de los síntomas y promover la consulta oportuna. *Fuente: GUB. UY*



Los terremotos han llevado al límite a los hospitales de La Guaira, donde faltan camas, suministros y personal, mientras aumentan los riesgos de enfermedades en los refugios para desplazados. La Organización Panamericana de la Salud refuerza la atención y pide fondos para sostener la respuesta, mientras la asistencia humanitaria de la ONU se amplía hacia los estados que reciben a familias desplazadas.

Una semana después de los terremotos que golpearon el norte de Venezuela, los hospitales de La Guaira enfrentan una emergencia crítica. Una evaluación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) concluyó que los ocho centros sanitarios revisados en La Guaira, Caracas y Miranda requieren apoyo externo inmediato; tres presentan daños estructurales. Hasta el momento las autoridades reportan 2295 muertos, 11.267 heridos y 12.841 personas desplazadas o gravemente afectadas por la destrucción de viviendas y otros impactos de los sismos. El caso más grave es el hospital Vargas-IVSS, en La Guaira. Allí, 96 pacientes permanecen ingresados en una sala con capacidad para ocho camas. La morgue está desbordada, el banco de sangre cuenta con apenas 35 unidades y los dos ventiladores de la unidad de trauma no funcionan por falta de energía suficiente. El centro tampoco dispone de una conexión operativa de teléfono o internet para localizar, derivar y dar seguimiento a pacientes. El agua llega mediante acarreos manuales varias veces al día y los residuos médicos acumulados han llegado a obstruir pasillos. La OPS considera al Vargas-IVSS la instalación de máxima prioridad, aunque no reporta daños estructurales en el edificio. En el hospital Rafael Medina Jiménez, también en La Guaira, la capacidad operativa cayó de 108 a 35 camas. La evaluación preliminar también identificó problemas de transporte de

## Venezuela: los hospitales están al límite y hay riesgo de brotes tras los terremotos



UNOCHA/ Veronique Durroux Las Naciones Unidas están apoyando las labores de socorro tras el terremoto en Venezuela.

pacientes, escasez de suministros, listas de espera quirúrgicas crecientes y fallas de bioseguridad. Una respuesta sostenida por personas afectadas en la respuesta. Clark, responsable del Programa de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), destacó durante una rueda de prensa en Ginebra que el desastre golpea también a quienes intentan sostener la respuesta. "Vale la pena detenerse un momento para reconocer el increíble trabajo que están haciendo las comunidades locales y los equipos de respuesta nacionales e internacionales en circunstancias realmente difíciles. En muchos casos, quienes responden a nivel comunitario y nacional son personas directamente afectadas, que tienen amigos y familiares afectados por el terremoto", dijo. Clark informó que varios trabajadores de salud siguen desaparecidos, entre ellos la responsable de coordinar toda la ruta de atención materna en La Guaira. Según explicó, esa ausencia tiene un impacto directo en los servicios obstétricos y dificulta conocer la situación de las mujeres embarazadas que necesitan atención. El experto añadió que el sistema de salud ya llegaba debilitado a la emergencia con muchos hospitales que ya enfrentaban una escasez de hasta el 37% de medicamentos esenciales, tras años de falta de inversión y crisis financiera. Igualmente dijo

que, según un informe que había consultado, decenas de miles de trabajadores sanitarios habían emigrado de Venezuela en los últimos años, aunque aclaró que no disponía de una cifra exacta. Riesgo de brotes en los refugios La presión sobre los hospitales coincide con nuevos riesgos sanitarios en los refugios y campamentos temporales. La Organización Panamericana de la Salud prepara sistemas de vigilancia para detectar rápidamente infecciones respiratorias agudas, cuadros similares a la gripe, diarrea acuosa, enfermedades de la piel y enfermedades con fiebre y erupción cutánea. La preocupación aumenta en lugares donde muchas personas comparten espacios reducidos y siguen existiendo brechas de agua, saneamiento, higiene y atención médica. La agencia subraya que esta vigilancia es especialmente relevante ante el brote regional de sarampión en las Américas. El riesgo se suma a un sistema sanitario que ya enfrentaba limitaciones en el acceso a diagnósticos y una capacidad reducida para mantener servicios esenciales durante cortes de agua o electricidad. Medicamentos, hospitales de campaña y más personal médico La OPS, que es la oficina regional de la Organización Mundial de la Salud, ha entregado a la Dirección Regional de Salud de La Guaira

2,18 toneladas de medicamentos y suministros, incluidos kits de trauma, medicamentos inyectables, equipos de protección y 320 bolsas para cadáveres. Otra carga de cuatro toneladas fue enviada desde Panamá con medicamentos, material de trauma y suministros para las operaciones de emergencia. La organización también apoya la creación de un centro de coordinación de pacientes para ordenar los traslados y asignar a los heridos a los servicios con capacidad disponible. Un equipo médico de emergencia ya opera en La Guaira con un hospital de campaña de 48 camas, cuatro puestos de cuidados intensivos y dos quirófanos, mientras otros equipos se movilizan para reforzar la atención. El director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, informó además que el organismo liberó 1,5 millones de dólares de su Fondo de Contingencia para Emergencias y que se prepara el envío de otras 28 toneladas de suministros médicos desde Dubái. La OPS y la OMS han lanzado además un llamamiento de emergencia de casi 24 millones de dólares para sostener la respuesta sanitaria y las actividades de recuperación temprana durante los próximos seis meses. La respuesta de la ONU en cifras Rescate: 57 equipos internacionales de 26 países, con 2293 espe-

cialistas y 179 perros, siguen desplegados. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) entregó 1300 herramientas a Protección Civil en La Guaira. Financiación: La ONU liberó 15 millones de dólares de su fondo de emergencia y activó el Fondo Humanitario de Venezuela. Estados Unidos anunció 100 millones para ese fondo y otros 100 millones en ayuda bilateral. La OPS pide casi 24 millones para salud y recuperación; el Programa Mundial de Alimentos, 50 millones para alimentos y logística. Salud: La OPS y la OMS evaluaron 10 centros de salud (8 de manera detallada) y han entregado más de 5900 kilos de medicamentos, kits de trauma y otros suministros. Alimentos: El Programa Mundial de Alimentos ha llegado a 5000 personas en La Guaira, con comidas calientes, raciones listas para consumir y canastas familiares. Alojamiento y protección: Hay 25 campamentos temporales operativos. La Organización Internacional para las Migraciones coordina su gestión, mientras la Agencia de la ONU para los Refugiados apoya la protección y el registro de necesidades. Atención multisectorial: La ONU y sus socios concentran servicios de salud, alimentos, agua, saneamiento y apoyo psicosocial en los campos transitorios de la Guaira: el Polideportivo José María Vargas y los estadios César Nieves y Playa Grande.

PANDO, Este de CANELONES

**LUNES**  
6 DE JULIO  
DE 2026

Año XXXXI N° 10.031

Precio de Venta \$40

[www.diariotiempo.com.uy](http://www.diariotiempo.com.uy)



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

## Básquet: las chances de Uruguay de clasificar al Mundial 2027 y cuándo vuelve a jugar



La selección uruguaya de básquetbol cayó 76-91 este jueves con Argentina en el Antel Arena por la quinta y penúltima fecha del grupo D de las Eliminatorias rumbo al Mundial de Catar 2027, duelo que era clave para las aspiraciones del equipo de Gerardo Jauri, las cuales siguen intactas. Con este resultado, Uruguay, que quedó con un balance de cuatro victorias y una derrota, mantiene ventaja sobre Argentina en el grupo, por lo que, en caso de igualar en la tabla con la Albiceleste, la Celeste se quedará con el primer puesto. Ambos jugarán este domingo 5. Uruguay recibirá a Cuba a las 18:40 horas en el Antel Arena y Argentina visitará a Panamá a las

21:10. El panorama pensando en la clasificación. Los tres mejores del grupo clasificarán a una segunda ronda, en la que se cruzarán en régimen de ida y vuelta con los tres mejores clasificados del grupo B, que lo componen Canadá (4-0), Jamaica (2-2), Puerto Rico (1-3) y Bahamas (1-3). Como se acarrean los puntos de la primera ronda, los equipos no volverán a enfrentarse a los rivales con los que ya se midieron. De esos seis que conformarán un nuevo grupo (el E), tres se meterán en el Mundial. El cuarto podría ir si es mejor que el cuarto de la otra zona, que estará conformada por los clasificados del A (Estados Unidos, República Dominicana, México y Nicaragua), y el C

(Brasil, Venezuela, Chile y Colombia). Las ventanas dobles de partidos serán en agosto y noviembre de 2026, y febrero de 2027. El primer puesto le permitiría a la selección uruguaya enfrentar al segundo y al tercero del otro grupo en la ventana de agosto, por lo que se mediría con Canadá más adelante, cuando esta no cuente con sus jugadores NBA, algo que sí sucede en este momento y pasará también en agosto porque es período de receso de la liga estadounidense, que no cede a sus jugadores en plena competencia. Las otras selecciones del grupo B también tienen jugadores NBA, pero de menor calibre que Canadá y en menor cantidad.

